

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDITERRANEO
COMUNICACIÓN CIA. LTDA., CELEBRADA EL .

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 15H00 del 30 de NOVIEMBRE del 2012, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía MEDITERRANEO COMUMCACIÓN CIA. LTDA.: 1) JORGE ENCINAS OÑATE, propietario de 4.901 participaciones; y, 2) JENNY LUCIA VALLADARES GUERRA, propietaria de 99 participaciones. El capital suscrito y pagado en su totalidad de la compañía es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 5.000,00), dividido en cinco mil participaciones por el valor de UN DÓLAR cada participación.

Los socios quienes representan la totalidad del capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la junta la señora Jenny Valladares Guerra en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Encinas Oñate, en su calidad de gerente general. Una vez constituida la junta la Presidencia ordena por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, se dispone que se de lectura al inicio de los puntos de orden del día, los cuales consiste;

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011,
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIADAES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2011.

La señora Presidente pone a consideración de los señores Socios los puntos de orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaria da lectura al primer punto de orden del día:

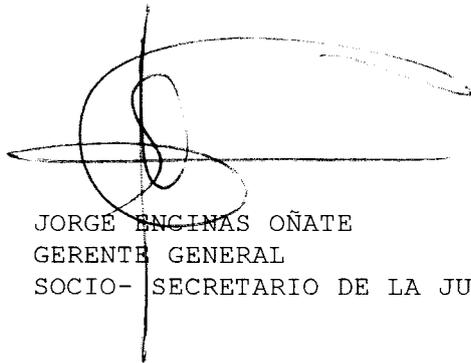
1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- Toma la palabra el señor Jorge Encinas Oñate, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de expedientes de la presente Acta. Conforme lo dispone la Ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las

deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Seguidamente se dispone que se enviara el balance a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia a la ley.

3.- El señor Gerente General mociona a la Junta que los valores correspondientes a la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2011, sean distribuidos conforme lo determinan la ley y los estatutos de la compañía, moción que es aceptada unánimemente, por lo que consecuentemente los señores socios deciden destruirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2011.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, la señora Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 19h25.- Firman todos los socios asistentes a la presente junta.



JORGE ENCINAS OÑATE
GERENTE GENERAL
SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA



JENNY VALLADARES GUERRA
SOCIO-PRESIDENTE DE LA
JUNTA